

Admitidos

Flórez Lozano, José Antonio.
Fontacha Fresno, María Isolina.
González González, Manuel
Martínez Fernández, María del Carmen.
Mate Álvarez Inés Valentina
Miranda González, María del Rosario.
Montero Viejo, Luciano.
Naves Alias, María de las Mercedes.
Riera Lavilla Margarita.
Zorzo Díez, Alvaro.

Excluidos

Ninguno.

Los interesados podrán interponer contra la Resolución aprobatoria de dicha lista la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» Oviedo, 15 de febrero de 1978.—El Presidente, Luis Saenz de Santamaría y Tinturé.—4.515-E.

11359 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 38, de fecha 29 de marzo de 1978, se publica convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Ingeniero Técnico Industrial dotada con el haber correspondiente al coeficiente 3,6, pagas extraordinarias preceptivas, trienios y demás retribuciones reglamentarias.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de esta convocatoria en extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Palencia, 29 de marzo de 1978.—El Presidente.—4.621-E.

11360 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer las plazas que se citan.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas, para proveer en propiedad las siguientes plazas ocupadas por personal interino, temporero, eventual o contratado por esta Diputación, con destino en el Hospital Provincial de Pontevedra y en el Hospital Psiquiátrico de «El Rebullón»:

Aspirantes admitidos

Seis plazas de Jefes de Servicio y Clínicos:

1. Fontaña Lombos, Francisco Javier.
2. Fontán Costas, Luis.
3. Fontoira Suris, Manuel.
4. Nogueira March, José Luis.
5. Rubido Lamparte, Antonio.
6. Vázquez Rey, José Luis.

Nueve plazas de Médicos adjuntos:

1. Abella González, Pedro Luis.
2. Canitrot Andiñ, José Miguel.
3. Carrete Ruiz, Francisco.
4. Conca Alvarez, Rosa María.
5. Cumbraos Alvarez, Manuel.
6. Fernández Arruty, Manuel Bibiano.
7. Framil García, José.
8. Lloria Bernacer, Amalia.
9. Rey Cons, Roberto.

Cuatro plazas de Médicos adjuntos de Cifugía general.

1. Castro Castro, Emilio.
2. Conesa Ruiz, José Luis.
3. García-Pintos Fontoira, Celestino.
4. Piñón Cimadevila, Miguel Angel.

Dieciocho plazas de Médicos auxiliares y de Guardia.

1. Aller Rodríguez, Jesús María.
2. Caballería Paláu, Isidoro.
3. Fernández Barreiro, Julia.
4. Gerpe Oreiro, José.
5. González Lorenzo, Gonzalo.
6. Latorre Moraga, Rafael.
7. López Maván, Fernando.
8. Padín Montáns, Eladio.

9. Poza Méndez, María Luisa Aurora.
10. Rodríguez Bugallo Dolores.
11. Rosales Carballa, José.
12. Serantes Lede, Francisco.
13. Sevillano Estrememas, Jesús.
14. Silva Martínez, Manuel.
15. Souto Aller, José Ramón.
16. Valenzuela Fernández, José Manuel.
17. Villamil Fernández, Alisa María.
18. Villar García, José Ramón.

Cuatro plazas de Médicos Psiquiatras:

1. Angosto Saura, Tiburcio.
2. García de la Villa Merchán, José M.
3. Pérez Montoto, Félix Javier.
4. Rey Rodríguez, Arturo.

Una plaza de Ayudante de Laboratorio:

1. Vázquez Cortizo, María del Carmen.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo los interesados reclamar durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el último de los anuncios de esta lista de admitidos, que se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en el artículo 5.º, 2.º del Reglamento General para el ingreso en la Administración Pública

Pontevedra, 1 de abril de 1978.—El Presidente, José Luis Peláez Casalderrey.—El Secretario, Pascual Rosón Pérez.—4.800-E.

11361 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se transcribe la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición restringida para proveer en propiedad plazas de Educadores de la Residencia de Niños.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5.2 del Decreto de 27 de junio de 1968 y en las bases de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 153, de fecha 23 de diciembre de 1977, para la provisión en propiedad, mediante oposición restringida, de plazas de Educadores de la Residencia de Niños, encuadradas en el grupo de Administración Especial, subgrupo A): Técnicos.

Esta Presidencia viene en aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicha oposición, que se integra de la forma siguiente:

Aspirantes admitidos

1. D. José Rodríguez Pimentel.
2. D. Alberto Iglesias González.
3. D. Antonio Fonseca Velasco.
4. D. Andrés de Castro Martín.
5. D. Jesús Gelado Gago.
6. D. Eustaquio Miguel Diego Vicente.
7. D. Antonio Rivero Vicente.
8. D. Pedro Majada Nella.
9. D. Evaristo Muñoz Sánchez.
10. D. Alberto Navarro González.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, significando que las expresadas admisiones y exclusiones podrán ser impugnadas dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo

Salamanca, 25 de marzo de 1978.—El Presidente, Julio Rodríguez Muñoz.—4.516 E.

11362 RESOLUCION de la Diputación Foral de Guipúzcoa por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de la plaza de Médico de Rehabilitación.

Vencido el plazo de presentación de instancias a la oposición libre convocada por esta Diputación para la provisión en propiedad de la plaza de Médico de Rehabilitación de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos en los siguiente términos: